



TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL: El reconocimiento del otro en la pedagogía cívica. Estudio sobre la función de las emociones en la relación de alteridad.

AUTORA: Miriam Prieto Egido, mirichus@hotmail.com

UNIVERSIDAD: Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado. Universidad Complutense de Madrid.

FECHA DE DEFENSA: 2 de julio de 2012

DIRECTOR: Dr. Fernando Bárcena Orbe

URL: <http://eprints.ucm.es/16253>

RESUMEN DE TESIS DOCTORAL

La presente tesis doctoral parte de la hipótesis de que los valores que se establecen en la actualidad como fines principales de la educación y que refieren a la relación con los otros, entrañan una imagen del otro caracterizada por el miedo. El miedo a la vulnerabilidad y a la dependencia que la relación con el otro entrañan, genera una imagen del otro como una amenaza de la que hay que protegerse. La aceptación de esta hipótesis tendría como consecuencia que los valores transmitidos a través de la educación, en lugar de generar procesos de reconocimiento del otro, estarían, por el contrario, contribuyendo a generar procesos de negación.

Esta investigación surge en el contexto de la pregunta filosófica acerca de la relación con el otro. Esta pregunta se ha concretado en las últimas décadas en la pregunta política, social, y educativa en torno a la promoción de la convivencia en sociedades democráticas plurales y liberales. Una preocupación que inicialmente concernía al ámbito político, y que posteriormente, en el ámbito educativo, se ha traducido en una doble vertiente: cívica, en lo que concierne a la educación de sujetos que forman parte de esas sociedades democráticas, y educativa, en lo que refiere a la convivencia en unos centros escolares aparentemente más plurales y diversos.



Con la preocupación por la convivencia, la pregunta acerca del otro adquirió en la sociedad política, y también en la educativa, la respuesta de la diversidad. En las últimas décadas, la diferencia ha adquirido, a nivel político, social y educativo, aceptación, reconocimiento e incluso celebración. Parece generalmente aceptado que el reconocimiento de la diferencia ha de conducir al reconocimiento del otro. A la pregunta ¿quién es el otro? La pedagogía cívica responde: el otro es el diferente. El auge de la pedagogía cívica como recurso para la fundación de sociedades democráticas, y del reconocimiento de la diferencia como principio rector en esta construcción, han tenido como consecuencia el establecimiento de valores como la libertad personal, la ciudadanía democrática, la tolerancia o el respeto, como fines principales de la educación. Sin embargo, la actual repuesta educativa a la cuestión del otro plantea algunas cuestiones: ¿Es el reconocimiento de la diferencia el camino para lograr el reconocimiento del otro? ¿Son la diferencia y los valores que con ella se asocian la respuesta educativa a la presencia del otro? ¿Basta el reconocimiento intelectual y discursivo de la diversidad para capacitar a los educandos a establecer relaciones de encuentro con aquéllos que parecen (en los espacios sociales y educativos) diferentes? ¿Qué papel desempeñan las emociones, y cuáles son las que adquieren un papel más destacado en la relación con los otros?

A estas preguntas trata de dar respuesta el análisis conducido a lo largo de la tesis doctoral. Para ello el segundo capítulo analiza *El tratamiento de la afectividad en la Teoría de la Educación*, concretamente en su órgano de representación español, el Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación (SITE). El objetivo de este capítulo es identificar el papel que se ha otorgado a las emociones en el ámbito educativo. El resultado de la revisión bibliográfica permite concluir que si bien las emociones guardan una estrecha relación con la educación (dado que aparecen referidas en relación con los principales temas educativos, como la relación educador-educando, el aprendizaje, el desarrollo del individuo, etc.), la Teoría de la Educación española adolece de un estudio pormenorizado de la experiencia emocional.

A la comprensión de las emociones, no como contenido educativo sino como condición de la educación, se dedica el tercer capítulo, *Cartografía de las emociones en la representación del otro*. El mapa de las emociones se presenta dividido en cuatro dominios, y permite situar las emociones en el seno de las imágenes que construimos sobre los otros y de la mirada que hacia ellos dirigimos:

- Dominio corporal: las emociones sitúan el mundo en el cuerpo; no son sólo un fenómeno fisiológico, sino que son una respuesta ante el mundo, y por tanto poseen una dimensión simbólica.



- Dominio informativo: las emociones se componen de elementos racionales y guardan una relación de veracidad-falsedad con la información que recibimos del mundo; sin embargo, esta relación no es siempre de veracidad.
- Dominio afectivo: la vivencia emocional se configura por influjo de los otros, a través de la cultura, las normas sociales o el aprendizaje.
- Dominio normativo: el hecho de sentir un valor implica un compromiso afectivo: el valor no se reconoce ya sólo como una idea, sino como algo que nos pertenece. Y, sin embargo, no todas las emociones poseen una dimensión ética, ni tampoco conducen al reconocimiento y ejercicio de un valor.

Este análisis permite concluir que existe una estrecha relación entre las emociones, la racionalidad y la ética, por lo que el tratamiento educativo de la afectividad no puede desligarse de la educación ética, pero tampoco de la formación intelectual de los educandos.

El cuarto capítulo, *La cultura del miedo. El miedo en el espacio público*, analiza el miedo como emoción predominante en la relación pública con los otros. El miedo antropológico a la incertidumbre ha adquirido en las sociedades occidentales el rostro de “los otros” como representantes de lo desconocido. Este miedo se ha erigido en referencia para la construcción de la vida pública, lo que queda reflejado en la supremacía del valor seguridad. Un valor que trata de combatir el miedo a los otros mediante su control, y que se manifiesta en el auge del reconocimiento de la diversidad. Ésta se emplea como recurso para controlar la diferencia que los otros portan, y para eliminar la incertidumbre atrapando su diferencia en una identidad definida, diferenciada y distintiva.

El capítulo quinto, *Miedo a los otros y educación. Análisis pedagógico*, analiza la respuesta a la presencia del otro contenida en la concepción actual de la educación. En el ámbito educativo, la respuesta a la diferencia de los otros es la tolerancia, el respeto y la compasión; su protagonismo se debe a una doble reducción: la reducción de la educación a los presupuestos y necesidades sociales, y la reducción de la educación a su dimensión cívica. Pero desde la educación existen otras formas de entender la respuesta que ha de darse a la presencia del otro: exposición, responsabilidad y confianza; éstas son miradas que no tratan de anular el miedo que la presencia del otro despierta, sino de aceptarlo y afrontarlo, y que no se basan en la toma de distancia con el otro, sino en el compromiso. La tesis doctoral finaliza con la propuesta de recuperación de esta concepción, eminentemente educativa y comprometida con el otro, como fin esencial de la educación y como práctica educativa.

